



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

COMUNICADO PROESDE

Estimados profesores participantes en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2020-2021.

Con motivo de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, y con el ánimo de que las medidas de contingencia no afecten negativamente a los participantes en el PROESDE, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- El proceso de evaluación de los expedientes por parte de las Comisiones de pares académicos se realizó con **normalidad y en el plazo establecido**.
- **El lunes 30 de marzo de 2020 se publicarán los resultados finales del PROESDE en La Gaceta Universitaria.** Lo anterior, en cumplimiento con el artículo 22 fracciones IV y VI del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, y del apartado V de la Convocatoria para la promoción 2020-2021.
- **La entrega de dictámenes debidamente firmados será de manera electrónica en sus cuentas de correo registradas, a través de los Centros Universitarios y Sistemas a partir del miércoles 1 de abril.**
- **El proceso para la presentación del recurso de inconformidad, en su caso, será del 21 al 27 de abril (cinco días hábiles). Dicho proceso se realizará de manera electrónica a través de sus dependencias de adscripción.**
- En la página de la Coordinación General Académica y de Innovación se publicarán las direcciones electrónicas y el nombre del responsable, por Centro Universitario y Sistema. **A dichos correos oficiales deberán enviar su recurso de inconformidad acompañado de las evidencias correspondientes, en formato digital (preferentemente archivo .pdf).**
- El proceso de desahogo del recurso de inconformidad por parte de las Comisiones será del **28 de abril al 20 de mayo del presente.**
- **El pago se realizará de manera puntual y con base en el nivel obtenido, en la segunda quincena de abril.**
- De acuerdo con los resultados de la revisión de los recursos de inconformidad presentados, **los pagos diferenciales se harán de manera retroactiva, como tradicionalmente se realiza.**

Sabemos que la emergencia sanitaria global que enfrentamos exige esfuerzos adicionales y mecanismos emergentes, **pero reiteramos que se están tomando todas las medidas en la Administración General y en la Red Universitaria para que no haya afectaciones a nuestros profesores**, mediante procesos flexibles y ágiles. Agradecemos su disposición y apoyo. **Estaremos atentos a resolver sus dudas y a facilitar los procedimientos** en la medida de lo posible dadas las circunstancias.

A t e n t a m e n t e
“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 27 de marzo de 2020